

15643 *RESOLUCION de 1 de junio de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Esperanza Angustias Lebrón Rueda Catedrática de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Matemática Aplicada», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 23 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Matemática Aplicada», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a doña Esperanza Angustias Lebrón Rueda Catedrática de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», en el Departamento de Matemática Aplicada a la Arquitectura Técnica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Catedrática de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A50EC001914.

Madrid, 1 de junio de 1989.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

15644 *RESOLUCION de 1 de junio de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Angeles Lerchundi Barañano, Profesora titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Filología Inglesa», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 16 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), para la provisión de la plaza de Profesora titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Filología Inglesa», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a doña María Angeles Lerchundi Barañano, Profesora titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Filología Inglesa», en el Departamento de Filología Inglesa Aplicada a la Ciencia y a la Técnica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Profesora titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC005960.

Madrid, 1 de junio de 1989.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

15645 *RESOLUCION de 1 de junio de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Antonio Cantero Espejo Catedrático de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 16 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don José Antonio Cantero Espejo Catedrático de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», en el Departamento de Física Aplicada e Ingeniería de Sistemas, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Catedrático de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A50EC001915.

Madrid, 1 de junio de 1989.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

15646 *RESOLUCION de 1 de junio de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Miguel Angel Anibarro Rodríguez Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Composición Arquitectónica», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 13 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Composición Arquitectónica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Miguel Angel Anibarro Rodríguez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Composición Arquitectónica», en el Departamento de Composición Arquitectónica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC016714.

Madrid, 1 de junio de 1989.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

15647 *RESOLUCION de 1 de junio de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Luis García-Villaiba González Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 13 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don José Luis García-Villaiba González Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción», en el Departamento de Ingeniería Civil: Construcción, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC016711.

Madrid, 1 de junio de 1989.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

15648 *RESOLUCION de 1 de junio de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Carlos Burgos Díaz Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 13 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria